

VISTO:

El Trámite Nro. UPC01-1026342153-822, Sticker Nro. 102634215323822, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Educación Física de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Administración General y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704 y Decreto N° 744/22, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1. de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde a la Rectora Normalizadora resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallado/s en el Anexo I que forma parte de la presente.*

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 29/09/2022 hasta las 23:59 horas del día 06/10/2022, la que será de manera on-line y conforme*

el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.

Artículo 3°: *DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen de los Anexos II y III, respectivamente, y que forman parte de la presente.*

Artículo 4°: *GIRESE el Trámite Nro. UPC01-1026342153-822, Sticker Nro. 102634215323822 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.*

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N° 0268.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normetizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

<i>Unidad Académica</i>	<i>Carrera</i>	<i>Área de conocimiento</i>	<i>Unidad Curricular</i>	<i>Carga anexa</i>	<i>Categoría</i>	<i>Dedicación</i>	<i>Cantidad de cargos</i>	<i>Carga Horaria</i>
<i>Facultad de Educación Física</i>	<i>Profesorado de Educación Física</i>	<i>De los sujetos de las prácticas corporales y motrices</i>	<i>Psicología</i>	<i>Psicología</i> <i>Psicología</i> <i>Psicología</i>	<i>Adjunto</i>	<i>Simple</i>	<i>1 (Uno)</i>	<i>2 hs. anuales en 4 comisiones (C, K, J y L). Total 8 hs.</i> <i>2 hs. anuales actividades de extensión o investigación según necesidades institucionales.</i>

Nota: Los cargos concursados mediante el presente Concurso son para cumplir las funciones detalladas en la Sección II, capítulo II, del Estatuto de la Universidad Provincial de Córdoba en los días y horarios que determine la Universidad, pudiendo esta última también establecer la modalidad del dictado de clases -presencial, virtual, mixto-.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Nombrada
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Profesorado de Educación Física - Facultad de Educación Física</i>	<i>De los Sujetos de las Prácticas Corporales y Motrices</i>	<i>Psicología</i>	<p>Titulares</p> <p><i>PONCE MERCEDES</i> <i>DNI 24.736.743</i></p> <p><i>ORDOÑEZ, ALEJANDRA</i> <i>DNI 23.460.711</i></p> <p><i>MURILLO, PABLO ANTONIO</i> <i>DNI 23.458.911</i></p> <p>Suplentes</p> <p><i>ZARATE, JORGE OMAR</i> <i>DNI 27013831</i></p> <p><i>DANIEL MIAS</i> <i>DNI 139830971</i></p>



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO III

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	VEEDORES
<i>Profesorado de Educación Física - Facultad de Educación Física</i>	<i>De los Sujetos de las Prácticas Corporales y Motrices</i>	<i>Psicología</i>	<p><i>Estudiantes</i></p> <p><i>Titulares</i> CARRANZA FACUNDO DNI 41626192</p> <p><i>Suplente</i> DOMINGUEZ MATÍAS DNI 47248842</p>



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normetadora
Universidad Provincial de Córdoba